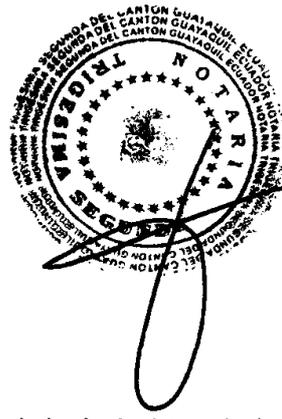


165090



Guayaquil, 30 de Enero del 2013

Señor
HERNAN FRANCISCO ARIAS BARRERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer a usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA MEGAMOTRIZ IMPORMEGAMOTRIZ S.A.** celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En tal virtud, a usted le corresponderán las atribuciones que establece el estatuto social, entre las cuales está la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

El estatuto social consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, suplente encargado abogado Renato Esteves Sañudo, el 24 de Septiembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de octubre del 2012.

Atentamente,

Ab. Nelly Rodríguez Torres
Secretaria de la Junta

Aceptación.- Acepto el nombramiento de Gerente General que me ha sido conferido. Guayaquil, 30 de Enero del 2013.

HERNAN FRANCISCO ARIAS BARRERA

C.I. No. 0916100647

Ecuatoriano

Domicilio: Av. Constitución No. 100 y Av. Juan Tanca Marengo Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.361
FECHA DE REPERTORIO:05/mar/2013
HORA DE REPERTORIO:15:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

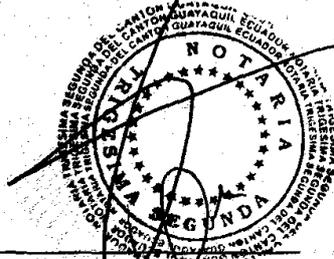
1.- Con fecha veinte de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA MEGAMOTRIZ IMPORMEGAMOTRIZ S.A.**, a favor de **HERNAN FRANCISCO ARIAS BARRERA**, de fojas 33.468 a 33.469, Registro Mercantil número 5.416.

ORDEN: 10361



Guayaquil, 21 de Marzo de 2013

REVISADO POR:



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO, Notario Titular Trigesimo Segundo de Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial y reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, DOY FE: Que la(s) copia(s) que precede(n) y que consta(n) de 2 fojas es (son) exacta(s) al documento que se me presenta, quedando en mi protocolo de diligencias copia de la misma.

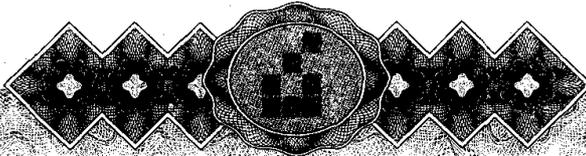
Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los 21 MAYO 2013



[Handwritten signature]

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Nº 0524771



27 MAY 2013

RECIBIDO

Hora: 12H 30. Firma: 